

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

### **TENIS 2DA UNIDAD DIC**

**REEBOK**

#### **1. GENERALES.**

Los presentes son los Términos y Condiciones que establecen los lineamientos bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional denominada “TENIS 2DA UNIDAD” (en adelante los “Términos y Condiciones”). La presente actividad tiene carácter promocional, ofreciendo el 2do par de tenis de igual o menor precio a \$50.000 en catálogo seleccionado [www.reebok.co/promotenis](http://www.reebok.co/promotenis).

#### **2. ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN.**

FASHION FITNESS COLOMBIA S.A.S., sociedad colombiana, identificada con NIT 901576200 - 7, con domicilio en Bogotá y sede principal en la Calle 127 A # 53 A 45 Of 304 (en adelante también el “Organizador”), subsidiaria de Fashion Fitness Group, Inc., licenciataria de la marca Reebok.

#### **3. PARTICIPANTES.**

- a. Podrán participar de la Promoción todas aquellas personas naturales que compren en el Catálogo (definido más adelante); que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los términos y condiciones de estas bases (en adelante los “Participantes”).
- b. La participación en esta Promoción implica el conocimiento y aceptación total de los Términos y Condiciones de la misma.
- c. Cada Participante acepta obligarse por las reglas y disposiciones de las presentes bases, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a esta promoción.

#### **4. VIGENCIA.**

- a. Desde las 9:00 am horas del 30 de diciembre de 2025 y hasta las 09:00 am horas del 6 de febrero del 2026 o hasta agotar existencias del inventario en el Catálogo, definido más adelante (en adelante el “Plazo de Vigencia”).
- b. El Plazo de Vigencia es improrrogable, no aceptándose participaciones con posterioridad o anterioridad al plazo mencionado.

#### **5. TIENDAS QUE APLICAN.**

Oferta válida exclusivamente para la tienda en línea de Reebok: [www.reebok.co/promotenis](http://www.reebok.co/promotenis) (el “Catálogo”).

## **6. MECÁNICA**

- a. La Promoción consiste en que, por la compra de un par de tenis, lleva el 2do par de igual o menor precio a \$50.000 en catálogo seleccionado [www.reebok.co/promotenis](http://www.reebok.co/promotenis).
- b. Todos los precios en los productos incluyen el ITBMS.
- d. Quedan excluidos de la Promoción todos los productos excluidos y los que tengan la etiqueta de NUEVO.
- e. Los artículos de la promoción estarán identificados con una etiqueta que dice “2da UNIDAD”.

## **7. ENTREGAS**

Por el alto volumen de pedidos recibidos las entregas pueden tardar hasta 2 semanas más de lo habitual.

## **8. EXCLUSIONES**

- a. Quedan excluidos de esta promoción artículos correspondientes a: (i) las campañas, y accesorios; (ii) línea de zapatillas Nano; y (iii) cualquier artículo no considerado dentro del Catálogo.
- b. Se deja expresa constancia que los descuentos entregados durante esta Promoción no aplican a pedidos realizados con anterioridad al Plazo de Vigencia y no son acumulables con otras ofertas y/o descuentos.

## **9. OTROS**

- a. Los productos recibidos en esta promoción no estarán sujetos a cambios ni a sustitución del producto por dinero, a excepción de:
  - (i) Derecho a retracto: El cliente tendrá 5 días hábiles a partir de la fecha de entrega del producto para ejercer su derecho de retracto. En este caso, el cliente deberá devolver el producto por los mismos medios y en el mismo estado en el que fue entregado para poder acceder al reembolso del importe pagado; y/o
  - (ii) Devoluciones por garantía: El cliente tendrá hasta 30 días calendario a partir de la fecha de entrega para solicitar la devolución del dinero en virtud de su garantía. En este caso, el cliente deberá devolver el producto por los mismos medios en que fue entregado con el fin de que el Organizador pueda verificar el estado y la viabilidad de su solicitud. En caso de que se este sea aprobado, FFC procederá automáticamente con la devolución del dinero correspondiente en favor del Participante.
- b. Solo aplicará a un máximo de 6 productos por compra.

- c. No se aceptarán cambios y/o devoluciones en las tiendas físicas del Organizador.
- d. No aplica con otras promociones y/o descuentos.
- e. El Organizador se reserva el derecho de rechazar cambios y/o devoluciones que no cumplan con las condiciones establecidas en estos términos y condiciones.
- f. Los reembolsos se realizarán utilizando el mismo método de pago empleado en la compra original, en un plazo máximo de 30 días hábiles tras la recepción y verificación del producto devuelto.
- g. Todo aquello que no ha sido expresamente señalado en los presentes Términos y Condiciones, incluyendo tiempos de entrega, políticas de cambio o devolución de productos, entre otros, se regirá plenamente por los términos y condiciones generales, los que pueden ser consultados en <https://www.reebok.co/legales-promociones>
- h. El Organizador, sus filiales, subsidiarias, no serán responsables por daños o perjuicios que pudieran sufrir los Participantes, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente promoción, y/o el traslado a cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los Participantes y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante.
- i. Asimismo, el Organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, no se responsabilizan por los daños, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto el Participante y/o terceros.
- j. Por el solo hecho de participar, todos los Participantes aceptan conocer y aceptar los presentes términos y condiciones. Los términos y condiciones serán publicados todos los días de vigencia de la promoción en el sitio en que se participa de la Promoción y en las Tiendas Reebok.
- k. El Organizador podrá modificar estos términos y condiciones, siempre y cuando no se altere la esencia de la Promoción, debiendo notificar, en forma previa, dicha/s modificación/es a los Participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para su difusión, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.
- l. En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Promoción o para continuar con la misma, el Organizador podrá suspenderla definitiva o transitoriamente, como así también introducir las modificaciones pertinentes, comunicando dicha circunstancia a los Participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Promoción, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.

## **10. LEGISLACIÓN APPLICABLE.**

Estos Términos y Condiciones se regirán por las leyes de Colombia.